



PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES (OGÍJARES)



ACTA I

ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE "ESCUELAS DEPORTIVAS DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE OGÍJARES".

EXPEDIENTE: PMD-SEPABI-0216.

Asistentes:

- **Presidente:** Doña Elena Ayllón Blanco, Vicesecretaria-interventora del Ayuntamiento.
- **Secretaria:** D^a M^a Luisa Martín Cabrera, funcionaria del Ayuntamiento de Ogiñares.
- **Vocales:**
 - D. Ángel Martín-Lagos Carreras, Asesor Jurídico del Ayuntamiento
 - D. Pablo de Torres López, Técnico de Gestión Deportivas del PMD.

Siendo las 09:00 horas del día 26 de agosto de 2016, en la sede del Ayuntamiento de Ogiñares se reúnen los asistentes anteriormente reseñados, a fin de proceder a la calificación de la documentación administrativa mediante declaración responsable (sobre "A") quedando la Mesa válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el art. 21.7 del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, con las especificidades contenidas en la Disposición Adicional 2^a-10 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La Sra. Presidenta de la Mesa declara abierta la sesión dándose lectura al certificado de admisión de ofertas, que obra incorporado al expediente administrativo, según el cual dentro del plazo de 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación en el BOP para la presentación de proposiciones y demás documentación complementaria (BOP núm. 150 de fecha 8 de agosto de 2016), y en el marco del procedimiento de referencia, han presentado la documentación, las siguientes empresas:

A) DENTRO DE PLAZO:

PROPOSICIÓN	EMPRESA	FECHA DE PRESENTACIÓN	REGISTRO DE ENTRADA
1 ^a	CLUB DEPORTIVO BALONMANO VELETA	23-08-2016	201600105383
2 ^a	COOPERACIÓN 2005, SL ¹	23-08-2016	201600105394
3 ^a	BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, SL ²	23-08-2016	201600105395
4 ^a	EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN Y DEPORTE, SL ³	23-08-2016	201600105396
5 ^a	EXPERTOS EN FORMACIÓN Y GESTIÓN DEPORTIVA, SL (AOSSA JAEN) ⁴	24-08-2016	201600105411

¹ Justifica la imposición del envío en la Oficina de Correos en fecha 23-08-2016 y anuncia la remisión de la oferta mediante fax el mismo día.

² Justifica la imposición del envío en la Oficina de Correos en fecha 23-08-2016 y anuncia la remisión de la oferta mediante fax el mismo día.

³ Justifica la imposición del envío en la Oficina de Correos en fecha 23-08-2016 y anuncia la remisión de la oferta mediante fax el mismo día



PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES (OGIÑARES)



B) FUERA DE PLAZO: ninguna.

La Sra. Presidenta de la Mesa, a continuación, ordena la apertura del sobre A (documentación administrativa: aportación inicial de documentación mediante declaración responsable y comunicación sobre correo electrónico) de las empresas que se han presentado, que aportan la siguiente documentación:

- **CLUB DEPORTIVO BALONMANO VELETA**, aporta la siguiente documentación:
 - o Declaración responsable previa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración conforme al art. 146.4 TRLCSP. (Anexo I).
 - o Comunicación sobre correo electrónico (Anexo II).
- **COOPERACIÓN 2005, SL**, aporta la siguiente documentación:
 - o Declaración responsable previa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración conforme al art. 146.4 TRLCSP. (Anexo I).
 - o Comunicación sobre correo electrónico (Anexo II).
- **BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, SL**, aporta la siguiente documentación:
 - o Declaración responsable previa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración conforme al art. 146.4 TRLCSP. (Anexo I).
 - o Comunicación sobre correo electrónico (Anexo II).
- **EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN Y DEPORTE, SL**, aporta la siguiente documentación:
 - o Declaración responsable previa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración conforme al art. 146.4 TRLCSP. (Anexo I).
 - o Comunicación sobre correo electrónico (Anexo II).
- **EXPERTOS EN FORMACIÓN Y GESTIÓN DEPORTIVA, SL (AOSSA JAÉN)**, aporta la siguiente documentación:
 - o Declaración responsable previa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración conforme al art. 146.4 TRLCSP. (Anexo I).
 - o Comunicación sobre correo electrónico (Anexo II).

⁴ Justifica la imposición del envío en la Oficina de Correos en fecha 23-08-2016 y anuncia la remisión de la oferta mediante fax el mismo día



PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES (OGÍJARES)



Una vez analizada la documentación presentada, la Mesa considera que todas las empresas que han concurrido a la presente licitación presentan la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas y se decide por unanimidad que continúen en el procedimiento de licitación.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión, siendo las 9 horas y 25 minutos del día de la fecha.

PRESIDENTA

Fdo. Elena Ayllón Blanco.

SECRETARIA

Fdo. Mª Luisa Martín Cabrera

VOCAL

Fdo. Ángel Martín-Lagos Carreras

VOCAL

Fdo. Pablo de Torres López